

Indiana Lemon Law:

Ley de Indiana contra Automóviles Defectuosos

La ley contra automóviles defectuosos: Acta de Protección de Vehículos Automotores o Lemon Law provee protección a consumidores que han comprado automóviles último modelo o semi-nuevos que resultan defectuosos y no reúnen ciertos estándares básicos.

VEHICULOS CUBIERTOS POR ESTA LEY

¿Usted compró o arrendó un vehículo para uso personal?

- ¿que sea automóvil o camioneta?
- ¿hace menos de 18 meses?
- ¿que tenga menos de 18,000 millas?
- ¿que haya sido adquirido con un distribuidor de Indiana?

Si usted contestó "Si" a todas estas preguntas, su vehículo podría estar cubierto por la ley.

¿QUÉ HACER SI USTED COMPRÓ UN AUTOMÓVIL DEFECTUOSO?

1. Reporte el problema en los primeros 18 meses posteriores a la compra o antes de haber recorrido 18,000 millas, lo que suceda primero.
2. Lleve el vehículo a la distribuidora o a un taller autorizado.
3. Permita un tiempo razonable a la distribuidora para que lo repare. Esto significa que cuando menos les de oportunidad de cuatro (4) intentos de reparación o que el vehículo haya estado fuera de servicio por reparación más de 30 días consecutivos y que el problema persista.
4. Solicite una copia de la orden de revisión o reparación cada vez que usted lleve el coche a la distribuidora o al taller.
5. Lea el manual del propietario y las garantías.
 - i. ¿Se requiere notificación al fabricante del automóvil? Si es así, usted debe enviar al fabricante una notificación por escrito en la cual describa las condiciones y reparaciones del vehículo.
 - ii. ¿Ha adoptado el fabricante algún procedimiento informal certificado por la Procuraduría General para manejar la disputa? Usted debe seguir ese procedimiento antes de considerar una demanda contra el fabricante.
 - iii. Si la notificación no es requerida y el fabricante no tiene un procedimiento para manejar la disputa, usted puede poner una demanda sin notificar al fabricante.
6. El fabricante tiene 30 días para aceptar la devolución del vehículo y a opción del cliente, reemplazarlo o regresarle su dinero.
7. Si el fabricante no resuelve su queja, usted debe poner una demanda antes de que transcurran dos años de haber reportado el primer problema al distribuidor. Si usted gana la demanda, puede recuperar todos los costos y gastos de representación.

VEHICULOS REEMPLAZADOS O DE RE-VENTA BAJO ESTA LEY

El fabricante debe obtener una factura nueva con una estampa o sello que identifique al vehículo como Automóvil de Devolución con Reporte Archivado; Manufacturer Buyback-Disclosure On File. Este sello deberá permanecer en la factura durante la vida del vehículo. La primera vez que el distribuidor venda un vehículo de devolución debe notificar lo siguiente al comprador:

- Notificación por escrito que el vehículo fue adquirido o reemplazado bajo esta ley, Lemon Law.
- Proveer garantía del fabricante por 12 meses o 12,000 millas.

Quienes no cumplan con estas disposiciones están sujetos a la acción legal de la Procuraduría General. Sin embargo, la Lemon Law no permite que la Procuraduría represente al consumidor de manera individual en la búsqueda de un reemplazo o reembolso del vehículo.

RECURSOS

Para más información sobre el programa Lemon Law de la Procuraduría General llame al (800) 382 5516.

La División de Protección al Consumidor de la Procuraduría General trabaja para salvaguardar los derechos de los residentes de Indiana. Si usted tiene preguntas o quejas relacionadas con la Lemon Law u otros asuntos como consumidor, contacte a la División. Use el domicilio, teléfonos o dirección electrónica que se indican enseguida..